

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTIÁRTICA SERC. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
ENTRÓ:	25 AGO. 2017 <i>2017</i>
HORA:	11:00

NOTA N° 292 /17.-

LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 24 AGO 2017

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Maximo Braulio ESTRADA, D.N.I. N° 13.455.416, Legajo N° 1345541600, Categoría 18 P. A. y T, quién cumple funciones en la Sec. De Deportes en la ciudad de Río Grande, dependiente de la Sec. General Provincial.

Dicho pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la suscripta.

La adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Derechos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Myriam N. MARTÍNEZ
Myriam N. MARTÍNEZ
Vicepresidenta 1°
PODER LEGISLATIVO

SEÑOR VICEGOBERNADOR
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dn. Juan Carlos ARCANDO
SU DESPACHO.